

## CONVOCATORIA No.1-F000-472-0910-1

<b>Vigencia:</b>	29 de Septiembre al 5 de octubre de 2010
------------------	--

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, a través de la Dirección Adjunta de Administración y Finanzas, convoca a: todo el público a participar en el procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal para ocupar una plaza vacante de nivel PC3, con una percepción mensual bruta de \$17,505.01, desempeñándose como Enlace Operativo de Gestión adscrito a la Dirección Regional Centro/ Subdirección de Desarrollo Regional Centro Norte, ubicada en la Ciudad de Querétaro.

### PARA PARTICIPAR SE DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

#### Perfil Académico y Laboral

<b>Escolaridad:</b> Licenciatura en áreas Físico-Matemáticas, Químico- Biológicas y de la Salud, Tecnologías de la Información, Ingenierías y Economía.
<b>Conocimientos:</b> Administración de Proyectos <u>Marco Legal</u> relacionado a Ciencia y Tecnología de los estados de <u>Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí</u> Inglés (lectura y traducción)
<b>Experiencia Laboral reciente:</b> Al menos 2 años en Administración de Proyectos y/o en la Administración Pública, en cualquiera de los campos de Educación, Investigación, Desarrollo Económico y Salud.
<b>Competencias:</b> Orientación a resultados, Trabajo en Equipo, Desempeño Ético, Comunicación, Satisfacción del usuario.

#### Otros

Disponibilidad para viajar Saber conducir vehículo (transmisión estándar y automático) No gozar de una beca otorgada por el CONACYT. No encontrarse inhabilitado para trabajar en un empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Contar con una cuenta de correo electrónico
---

#### Documentos

Cédula profesional (original y copia)
Curriculum Vitae firmado (original)
Licencia de conducir vigente (original y copia)
Credencial de elector (original)
Firmar y entregar la <u>constancia</u> , que acompaña la presente convocatoria, en la que se avale que no ha sido beneficiado por un Programa de Conclusión de la Prestación de Servicios en forma definitiva de Servidores Públicos de la Administración Pública, que no le impida reincorporarse a la Administración Pública (original).

## **LAS FUNCIONES A REALIZAR EN LA PLAZA VACANTE SON LAS SIGUIENTES:**

Verificar el seguimiento y difusión de los Programas y Proyectos del CONACYT apoyados en los estados de Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.
Apoyar al Subdirector Regional en la promoción con el sector productivo de los instrumentos y programas del Consejo.
Fungir como enlace y apoyar a la Secretaría Técnica en el seguimiento técnico de los proyectos apoyados por el Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y otros de ser necesario.
Promover los instrumentos y programas orientados a apoyar el desarrollo tecnológico de las empresas de los estados de Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.
Coordinar la logística de las reuniones de evaluación de los Fondos Mixtos, reuniones de trabajo y promoción.
Apoyar a los funcionarios de la Dirección Regional en los temas de difusión y divulgación regional, en especial, aquellos que tienen que ver con la atención a los medios locales, en coordinación con la Dirección de Divulgación y Difusión en Ciencia y Tecnología manteniendo la presencia del CONACYT en los medios locales.
Representar a Funcionarios de la Dirección Regional Centro en eventos relacionados con los programas tecnológicos del Consejo.
Definir y promover esquemas de concertación con cámaras y asociaciones industriales, áreas económicas de los gobiernos locales, consultores, empresas líderes, unidades de vinculación de las IES y centros de investigación.

## **EL PROCESO CONSISTIRÁ EN LAS SIGUIENTES ETAPAS:**

### **1ª Etapa: Reclutamiento**

<p>La persona interesada que cubra la totalidad de los requisitos de la presente convocatoria, deberá acudir personalmente a una de la(s) siguiente(s) dirección(es) para formalizar su inscripción y presentar la documentación solicitada.</p> <p>Av. Insurgentes Sur No. 1582, Col. Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, México, D.F., 2º piso ala Sur, en la Dirección de Recursos Humanos con la Lic. Jennifer Moreno Valdés.</p> <p>Av. del Retablo No.150, Col. Fovissste, Qro. Qro., en la Subdirección de Desarrollo Regional Centro Norte, con la Lic. Gabriela Isabel Bermejo Chavez.</p> <p>La información se recibirá exclusivamente durante la vigencia de la presente convocatoria y en los horarios señalados: 29 de septiembre al 5 de octubre de 2010 de 9:30 a 12:00 y 16:00 a 17:00 hrs.</p>
--

### **2ª Etapa: Evaluación**

<b>Modalidad</b>	<b>Calificación mínima Aprobatoria</b>	<b>Lugar y fecha de aplicación</b>
Evaluación de conocimientos técnicos	75%	Se notificará al momento de la inscripción.
Evaluación psicométrica	70%	Se notificará en la cuenta electrónica registrada en la solicitud de inscripción

Entrevista por competencia	75%	Se notificará en la cuenta electrónica registrada en la solicitud de inscripción.
----------------------------	-----	---

### 3ª Etapa: Selección

Notificación del candidato seleccionado	Se realizará en la página WEB <a href="http://www.conacyt.gob.mx/Paginas/default.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/Paginas/default.aspx</a> del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e INTRANET <a href="http://intranet.main.conacyt.mx:9080/psp/P88INT/INTRANET/ENTP/h/?tab=CYTP_INTRANET_GUEST">http://intranet.main.conacyt.mx:9080/psp/P88INT/INTRANET/ENTP/h/?tab=CYTP_INTRANET_GUEST</a> del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
---	---

### Información General

- Una convocatoria se declarará desierta en los siguientes supuestos:
  - Que no haya un mínimo de 3 aspirantes en la etapa de reclutamiento
  - Que en cualquiera del resto de las etapas, no se cuente con mínimo un candidato.
  - En los supuestos anteriores, se abrirá una segunda convocatoria.
- Aquellos aspirantes o participantes que presenten documentación o información alterada en cualquiera de las etapas establecidas en la presente convocatoria, serán descartados.
- Los documentos originales se solicitan para cotejo de la fotocopia, y son devueltos una vez revisados.
- La aceptación de la postulación para participar en el concurso quedará sujeta a la revisión de los requisitos documentales estipulados en la convocatoria.
- Se verificarán las referencias laborales y éstas serán tomadas en cuenta como un elemento de decisión.
- Los aspirantes que no obtengan la calificación mínima aprobatoria en alguna de las evaluaciones conforme a la presente convocatoria, quedarán descartados del proceso.
- Cualquier situación no prevista en la presente publicación, será resuelta por la Dirección Adjunta de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Recursos Humanos.
- El estatus de los resultados de los participantes en cada una de las etapas, será proporcionado por la Dirección de Recursos Humanos de manera personalizada a través de la cuenta de correo electrónico proporcionada en la Solicitud de Inscripción.
- Los aspirantes que no estén de acuerdo con los resultados obtenidos en una de las etapas de evaluación, y en la de selección, contarán con un día hábil posterior a la notificación en su cuenta de correo electrónico, para solicitar a la Dirección de Recursos Humanos la revisión de su proceso.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse a la Dirección Recursos Humanos del CONACYT, a los teléfonos 5322-7700, ext. 2107, 2105, 2110.